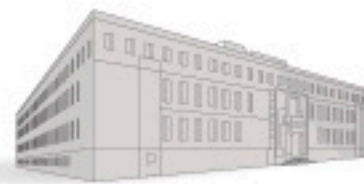


CONVOCATORIA

I EDICIÓN DE LA COMPETENCIA UNIVERSITARIA DE LITIGIO CONSTITUCIONAL Y DE DERECHOS HUMANOS:



El camino hacia la Suprema Corte

[Competencia universitaria de litigio constitucional y de derechos humanos]

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) convoca a estudiantes de la licenciatura de derecho de la República mexicana a participar en la primera edición de la competencia universitaria de litigio constitucional y de derechos humanos: “El camino hacia la Suprema Corte”.

OBJETIVOS

Mediante esta competencia se busca promover y difundir en las nuevas generaciones de abogadas y abogados los criterios emitidos por la SCJN, la Corte Interamericana de Derechos Humanos y el Sistema Universal de Derechos Humanos, así como su adecuada aplicación en un caso en concreto.

BASES

- Conformar un equipo de 2 a 4 integrantes.
- Ser alumna o alumno inscrito en la licenciatura de derecho de una Facultad o Escuela de Derecho (o su equivalente).
- Únicamente podrá participar un equipo por cada Facultad o Escuela de Derecho (o su equivalente).
- Cada equipo deberá contar con, al menos, una asesora o asesor.
- Sujetarse a las reglas y fechas establecidas en el Reglamento y en el calendario de la competencia.

INSCRIPCIÓN

La inscripción comenzará el **25 de febrero de 2020 a las 9:00 hrs.** (hora centro) y cerrará el día **27 de febrero de 2020 a las 18:00 hrs.** (hora centro). Los equipos deberán enviar un correo electrónico a **CaminoSCJN@mail.scjn.gob.mx**, con los siguientes documentos, indispensables para la inscripción: **i)** nombre de las y los integrantes y de la asesora o asesor; **ii)** un documento que acredite que cada alumna y/o alumno que participará en la competencia esté inscrito en la Facultad o Escuela de Derecho (o su equivalente), que representarán; y **iii)** una carta del Director o Directora de su Facultad o Escuela de Derecho (o su equivalente) respaldando la inscripción del equipo, con el fin de que solo pueda participar un equipo por cada institución.

Únicamente quedarán inscritos los primeros **5 equipos** que envíen la documentación completa solicitada, de cada una de las siguientes **4 zonas geográficas**:

Zona A:

Baja California, Baja California Sur, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Sinaloa, Durango, Nuevo León y Zacatecas.

Zona B:

Tamaulipas, San Luis Potosí, Aguascalientes, Nayarit, Jalisco, Colima, Michoacán, Guanajuato y Querétaro.

Zona C:

Ciudad de México, Estado de México, Hidalgo, Morelos y Tlaxcala.

Zona D:

Guerrero, Veracruz, Puebla, Oaxaca, Tabasco, Chiapas, Campeche, Quintana Roo y Yucatán.

El **28 de febrero de 2020**, se notificará por correo electrónico a los equipos si quedaron inscritos o no en la competencia.

DESARROLLO DE LA COMPETENCIA

El **17 de marzo de 2020** se publicará un caso hipotético relacionado con temas de derechos humanos que los equipos deberán resolver en el marco de la simulación de un juicio de amparo desde dos posturas: la parte quejosa o recurrente, así como las autoridades responsables. La competencia se llevará a cabo mediante dos fases:

a. Fase escrita. Los equipos entregarán dos escritos con los principales argumentos para defender cada una de las dos posturas que se desarrollarán, los cuales serán calificados por expertas y expertos en la materia. Los escritos deberán entregarse, a más tardar, el **3 de agosto de 2020, a las 18:00 hrs.** (hora centro), de conformidad con los lineamientos establecidos en el Reglamento.

b. Fase oral. Se llevarán a cabo simulaciones de “audiencias constitucionales” en las que los equipos expondrán sus argumentos de manera oral, ante un jurado evaluador, de conformidad con los lineamientos establecidos en el Reglamento. Esta etapa se llevará a cabo del **19 al 23 de octubre de 2020**, en la SCJN.

La final de la competencia será presidida por el Ministro Presidente de la SCJN, Arturo Zaldívar y se transmitirá en vivo por Justicia TV.

PREMIACIÓN

- Las y los estudiantes del equipo ganador del primer lugar de la competencia, así como la persona ganadora como mejor oradora u orador, recibirán un lugar para realizar prácticas judiciales en la Suprema Corte de Justicia de la Nación o en algún órgano jurisdiccional del Poder Judicial de la Federación.
- Las y los estudiantes del equipo ganador del segundo lugar de la competencia tendrán la oportunidad de cursar uno de los diplomados que imparte el Centro de Estudios Constitucionales, el Instituto de la Judicatura Federal o alguna de sus extensiones, así como un paquete de publicaciones de la SCJN.
- Las y los estudiantes del equipo ganador del premio a mejores escritos de la competencia tendrán la oportunidad de realizar un artículo en algún espacio o publicación de la SCJN.